FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR **Código: MAGC –F04**

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	02	
Contrato N°	CD-11-2020-1752		
Nombre del Supervisor	LIGIA INES OVIEDO		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	Otro:	
Nombre del contratista	GERALDINEN OSPINO RESTREPO		
Identificación del contratista	1.140.891.126		
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL PARA ATENDER LOS CASOS DE MUERTE PRESENTADOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, MEDIANTE RESOLUCION NO. 385 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2020 EXTENDIDA MEDIANTE RESOLUCION 844 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2020 A CAUSA DE LA PANDEMIA COVID- 19 Y EL DECRETO 417 DE 2020 QUE DECLARO EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON EL OBEJTO DE PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS Y REBROTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.		
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	No. 202002208	Fecha del C.D.P (dd-MM-yyyy)	19/08/2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	No. 202006089	Fecha del R.P (dd-MM-yyyy)	15/09/2020

Valor del contrato		
	Contrato Inicial	$ 14.400.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 14.400.000

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
15/09/2020	31/12/2020		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)	$ 14.400.000
Adición No. 1	$
Adición No. 2	$
Adición No. 3	$
Valor Total del contrato	$ 14.400.000
Porcentaje del Anticipo	$
Porcentaje del Pago anticipado	$
Valor Ejecutado del Contrato	$ 6.000.000
Valor por ejecutar	$ 8.400.000
Valor a pagar en el presente Informe	$ 4.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	02

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

<table>
<tr><th>Obligación Contractual</th><th>Producto</th></tr>
<tr><td>Realizar la articulación interinstitucional para atender los casos de muerte, definiendo procedimientos de actuación sectoriales e intersectoriales, personal implicado en mecanismos de comunicación y verificación de información, rutas de intervención. (CRUE, áreas de Epidemiologia, áreas de Vigilancia Sanitaria).</td><td>Se realizo articulación interinstitucional para atender los casos de muerte por Covid-19. La articulación se realizó dependiendo la situación encontrada:
- Si el paciente falleció en la clínica se realizó gestión ante la funeraria para proceder a recoger el cadáver y sepultarlo siguiendo los lineamientos emitidos por el MSPS.
- Cuando el paciente fallece en la casa se realizó gestión con la EPS para activación de ruta y proceder hacer el acta de defunción e informar a la funeraria para realizar el levantamiento del cadáver.

Durante el periodo se gestionaron los siguientes casos:
<table>
<tr><th>FALLECIDOS EN CASA O CALLE</th><th>FALLECIDOS EN CLÍNICA</th></tr>
<tr><td>9</td><td>22</td></tr>
</table>
Los casos fallecidos fueron:
<table>
<tr><th>REPORTE MUERTE POR COVID-19</th><th>REPORTE MUERTE NATURAL</th></tr>
<tr><td>20</td><td>11</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Socializar las directrices a todos los actores interinstitucionales relacionados con la gestión del cadáver.</td><td>Durante el periodo se socializo las directrices a todos los actores interinstitucionales relacionados con la gestión del cadáver. Se realizaron llamadas y abordaron los siguientes casos
<table>
<tr><th>INSTITUCIÓN</th><th>N° DE LLAMADAS O CASOS ATENDIDOS</th></tr>
<tr><td>CLINICA GDN</td><td>8</td></tr>
<tr><td>CLINICA DE LA COSTA</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CAMINO BOSQUE</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CAMINO SIMON BOLIVAR</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CLINICA MEDIESP</td><td>2</td></tr>
<tr><td>CLINICA BONADONA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>CLINICA MURILLO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>C. MISERICORDIA INTERNACIONAL</td><td>4</td></tr>
<tr><td>CLINICA MISERICORDIA DISAMA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>SURA ALTOS DEL PRADO</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Realizar abordaje social a los familiares de los pacientes fallecidos por Covid-19</td><td>Se realizo abordaje social a los familiares de los pacientes fallecidos por Covid-19, se llamo a 14</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>familiares de fallecidos por covid en casa y clínicas para realizar el respectivo seguimiento del caso.</td></tr>
<tr><td>Brindar apoyo continuo y permanente a las Funerarias frente el manejo de casos confirmados y sospechosos de Covid-19.</td><td>Durante el periodo se brindó apoyo continuo y permanente en las funerarias, realizando llamadas para la gestión de los cadáveres fallecidos en casa y en clínicas siendo estas muertes por sospecha de covid o naturales y manejando los respectivos protocolos, se realizaron llamadas y abordajes en los siguientes casos:
<table>
<tr><th>INSTITUCION</th><th>N DE LLAMADAS O CASOS ATENDIDOS</th></tr>
<tr><td>LOS OLIVOS</td><td>3</td></tr>
<tr><td>LA PAZ</td><td>5</td></tr>
<tr><td>CAPILLA DE LA FE</td><td>4</td></tr>
<tr><td>JARDINES DE LA ETERNIDAD</td><td>4</td></tr>
<tr><td>FUNERARIA UNIVERSAL</td><td>2</td></tr>
<tr><td>F. SAN ANTONIO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>FUNERARIA LA LUZ</td><td>3</td></tr>
<tr><td>FUNERARIA LOS ANDES</td><td>3</td></tr>
<tr><td>F. MONTE OREVER</td><td>1</td></tr>
<tr><td>FUNERARIA PLENITUD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>FUNERARIA EL PARAISO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>GRUPO RECORDAR</td><td>2</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Brindar apoyo al 100 % de las demás actividades operativas que se requieran relacionadas con la emergencia sanitaria de la pandemia Covid-19</td><td>Se brindo apoyo atendiendo la línea del Crue durante turnos de 12 horas en las cuales llegaban llamadas por fallecidos en casa o correos reportando los fallecidos en clínica.</td></tr>
</table>

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

- Base de datos de fallecido

LIGIA INES OVIEDO, quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla a los 03 días de noviembre de 2020.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 30.569.628

FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.140.891.126